

PERIODO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

REDACCION
AÑO V UNION, 17, ENTRESUELO
ADMINISTRACION FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Domingo 20 de Octubre 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio en el reino de España CINCO pesetas trimestres. — Número suelto 10 céntimo. — Andorra, comunidades y esquinas moreras y precios convencionales. — La correspondencia al director. — No se devuelven los originales.

Nº 1415

MOSAICOS E F ESCOFET & C.
S. C.
R. P. S. P. M. G. Barcelona

Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 1

EL VIAJE DEL REY

Los periódicos republicanos, tanto los permanentemente republicanos como los que solo lo son de ocasión, y con intermitencias, han visto con malos ojos el rasgo nobilísimo de Su Majestad el Rey, al desechar ponerse en contacto con el pueblo de Andalucía y de Cataluña en medio de su presente tribulación, y dedicar al caso algunos comentarios, ya sobre la oportunidad ó inoportunidad de la visita á Málaga, ya sobre si á los solidarios les gusta ó no que D. Alfonso vaya á Manresa y á Lérida, ¡Qué le hemos de hacer!

Respecto á lo primero, tendrían razón los periódicos que así hablan, si pudieran invocar una sola referencia oficial de que S. M. hubiese desistido de su propósito de ir á Málaga. Desde el primer instante lo formó D. Alfonso, y lo aceptó con su satisfacción respetuosa el Gobierno; pero se esperaba la oportunidad de intercalar la expedición en los compromisos ya adquiridos por el Rey, y que el estado de las comunicaciones le permitiese realizar su deseo. El pueblo malagueño agradecerá el temor de interés por su desgracia que en la ocasión presentaría el Rey, nuevo testimonio, pues desde el primer instante envió á un representante suyo:

Por lo que hace á los solidarios, evidentemente que el viaje del Rey á Cataluña no se hace por ellos ni con su político alguno. Trátase solo de demostrar que en la adversidad la identificación entre el Monarca y el pueblo; y como el amor propio de los solidarios no puede herirlos á pensar que Cataluña no sea un pueblo regido por la Corona, qué van á tener, en razón, que oponer á aquél acto?

Huelgan, pues, los comentarios de los republicanos, que no podrán borrar el buen efecto producido en la opinión general del país por la resolución de S. M. el Rey, y huelgan también los de ciertos periódicos monárquicos, á los cuales, sin duda, importa menos el rendir á las nobilísimas iniciativas del Monarca la justicia merecida, que el buscar un pretexto siquiera resolte inútil su trabajo, para tratar de herir al Gobierno.

No: el Gobierno, que ha tenido la satisfacción de poder ser el primero en conocer y aplaudir los hermosos deseos del Monarca, no se ha opuesto nunca, ni tenía por qué oponerse, a que éstos se realizaran; pero en cumplimiento de su deber se veía precisado á combinar la

realización de aquellos con anterioridad, y con la necesidad de restablecer las comunicaciones para que el viaje fuese posible, y al mismo tiempo se obtuviera Oviedo, además, que el Rey estuviera desde los primeros momentos representado especialmente en Málaga, y que Málaga pudo apreciar, y agradeció como se merecía, el interés que por ella mostró D. Alfonso XIII tan pronto como se tuvo noticia de la catástrofe.

De interés para LOS VINICULTORES

Las loables y activas gestiones practicadas por la Cámara de Comercio de Reus, en pro de los intereses de sus representados, han visto coronados por un éxito completo según lo testimonia la siguiente Real orden del Ministerio de Hacienda.

Dice así: «Ilmo. señor: Vis a la instancia suscrita por la Cámara oficial de Comercio e Industria de Reus en solicitud de que se prorrogue por seis meses el plazo para la cancelación de las garantías del alcohol invertido en la preparación de mistelas en la vendimia del año próximo pasado.

Resultando que la mencionada Corporación funda su pretensión en la imposibilidad en que se hallan los preparadores de mistelas de proceder á una liquidación y cancelación porque debido á la aguda crisis que atraviesa la riqueza vinícola, no han podido dar salida a aquellas:

Visto el art. 6º del Real decreto de 20 de Julio del 1905: Considerando que el citado texto legal concede un plazo de seis meses para la cancelación de las garantías de que se trata, prorrogable por otros seis, y que por consiguiente, lo que ahora se pretende es una nueva prorroga sobre el plazo de un año otorgado por igual precepto;

Considerando que un año es, por regla general, suficiente para que las mistelas se exporten ó ingresen en bodega de crianza ó en depósito; pero que como

no pueden negarse la posibilidad de que existan aun algunas de aquéllas en poder de sus preparadores por circunstancias especiales, un principio de equidad aconseja acceder á la petición formulada, pero limitando la prórroga á un plazo menor que el que se solicita;

El Rey (Q. D. G.) conformándose con lo propuesto por esa Dirección general se ha servido disponer que se prorrogue hasta el 31 de Diciembre próximo el plazo concedido por el art. 6º del

Reglamento de 29 de Julio de 1905 para la cancelación de las garantías del alcohol invertido en la preparación de las mistelas en la vendimia del año 1906, siempre que estas continúen siendo de la

partenencia de los preparadores; que los interesados soliciten de la Administración respectiva acogerse á este beneficio, y que los Inspectores liquidadores comprueben la existencia real de aquéllas en las cantidades que los solicitantes declaran.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 14 Octubre de 1907.—Osma.—Señor Director general de Aduanas.»

BIBLIOGRAFIA

La Novela de Ahora

El maestro de Escuela, de F. Scalé, es el libro que publicará el miércoles próximo, narración llena de encanto, en la cual la sencilla pasión del modesto pedagogo logra cautivar la altivez de uno-aristócrata, y en que los ardides de una pobre menestrala exaltan el corazón de un calavera impénitente. Las figuras del conde de Lugano y de la marquesa de Tayeres, verdugo y víctima, respectivamente, de un emocionante drama revolucionario completan el cuadro, de esta obra sugestiva. Acompaña á la novela, el número cuatro de «Amidades ilustradas», con interesantes trabajos

de la situación vidícola en Francia. Durante la última quincena han tenido lugar en esta República grandes tormentas y lluvias torrenciales que han retrasado las vendimias en algunas regiones y ocasionado en otras inundaciones de algunos viñedos con inmensas pérdidas. Afortunadamente para los vinicultores franceses, estos destrozos han sido locales y no han ocasionado mermas considerables que hagan disminuir notablemente la cosecha de vino en Francia.

En el Gard, ante el temor de que las uvas se estropeen por el exceso de humedad, muchos propietarios las crecen á 7 y 8 francos. Los vinos de esta comarca se venden á 1 fr. 35 el grado. En el Yvelines las vendimias han sido perjudicadas por las tormentas. Las uvas se venden de 9 á 10 francos los 1000 kilos. Los primeros Beauchets y Aramons tienen 7 y 8 grados contra 8 y 9 grados que tenían el año anterior.

En el Bordelais, por el contrario, las lluvias han favorecido la cosecha.

La Dordogne y las Charentes producirán un tercio ó un cuarto menos que el año anterior.

En la Bourgogne se cree que los vinos son de buena calidad.

En el Beaujolais Macorais, los vinos son flojos, por haber vendimiado los frutos antes de terminar la maduración.

En el Mediodia, á causa de las inundaciones, no han podido vendimiar muchos viñedos de las llanuras, lo cual favorecerá la calidad de los otros productos. En estas comarcas se nota una pequeña tendencia á la alza de los vinos.

En Argelia las lluvias también han sido perjudiciales á las vendimias. Los vinos se ofrecen de 0,80 á 0,90 francos el grado y hectólitro.

Cette.—Por este puerto continúan los arri-

bos de vinos de España de tránsito para Suiza y Alemania. De Argelia se reciben pequeñas partidas. En esta plaza sigue en aumento el alquiler y expedición de toneles para toda la región en Mediodia.

Locales y provinciales

Con la solemnidad de rúbrica, anteayer la presidió el jureamento que previene la Ley, ante la Audiencia provincial, nuestro muy querido amigo el juríconsulto, D. José Cuchillo.

Unimos nuestra sincera felicitación á él que por dicha causa ha recibido el Sr. Cuchillo, descendiente óptimos triunfos en su carrera.

Con objeto de tomar parte en la Asamblea de Médicos titulares que debe celebrarse en la Corte los días 22, 23 y 24 del corriente, hoy en el tren de las 12 18 saldrá para Madrid nuestro querido amigo el Delegado provincial de Medicina don Agustín Soler.

En representación de los diferentes distritos de la provincia marcharán también varios señores médicos.

Despedimos un feliz viaje, y que les sea muy grata la estancia en la Corte.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Tortosa, acordóse la creación de una «Galería de tortosinos ilustres» inaugurable, con el retrato del eximio escultor y estimado amigo nuestro, D. Agustín Querol, diputado a Cortes por el distrito de Roquetas.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Tortosa, acordóse la creación de una «Galería de tortosinos ilustres» inaugurable, con el retrato del eximio escultor y estimado amigo nuestro, D. Agustín Querol, diputado a Cortes por el distrito de Roquetas.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Tortosa, acordóse la creación de una «Galería de tortosinos ilustres» inaugurable, con el retrato del eximio escultor y estimado amigo nuestro, D. Agustín Querol, diputado a Cortes por el distrito de Roquetas.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Tortosa, acordóse la creación de una «Galería de tortosinos ilustres» inaugurable, con el retrato del eximio escultor y estimado amigo nuestro, D. Agustín Querol, diputado a Cortes por el distrito de Roquetas.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Tortosa, acordóse la creación de una «Galería de tortosinos ilustres» inaugurable, con el retrato del eximio escultor y estimado amigo nuestro, D. Agustín Querol, diputado a Cortes por el distrito de Roquetas.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Tortosa, acordóse la creación de una «Galería de tortosinos ilustres» inaugurable, con el retrato del eximio escultor y estimado amigo nuestro, D. Agustín Querol, diputado a Cortes por el distrito de Roquetas.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Tortosa, acordóse la creación de una «Galería de tortosinos ilustres» inaugurable, con el retrato del eximio escultor y estimado amigo nuestro, D. Agustín Querol, diputado a Cortes por el distrito de Roquetas.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Tortosa, acordóse la creación de una «Galería de tortosinos ilustres» inaugurable, con el retrato del eximio escultor y estimado amigo nuestro, D. Agustín Querol, diputado a Cortes por el distrito de Roquetas.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Tortosa, acordóse la creación de una «Galería de tortosinos ilustres» inaugurable, con el retrato del eximio escultor y estimado amigo nuestro, D. Agustín Querol, diputado a Cortes por el distrito de Roquetas.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Tortosa, acordóse la creación de una «Galería de tortosinos ilustres» inaugurable, con el retrato del eximio escultor y estimado amigo nuestro, D. Agustín Querol, diputado a Cortes por el distrito de Roquetas.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Tortosa, acordóse la creación de una «Galería de tortosinos ilustres» inaugurable, con el retrato del eximio escultor y estimado amigo nuestro, D. Agustín Querol, diputado a Cortes por el distrito de Roquetas.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Tortosa, acordóse la creación de una «Galería de tortosinos ilustres» inaugurable, con el retrato del eximio escultor y estimado amigo nuestro, D. Agustín Querol, diputado a Cortes por el distrito de Roquetas.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Tortosa, acordóse la creación de una «Galería de tortosinos ilustres» inaugurable, con el retrato del eximio escultor y estimado amigo nuestro, D. Agustín Querol, diputado a Cortes por el distrito de Roquetas.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Tortosa, acordóse la creación de una «Galería de tortosinos ilustres» inaugurable, con el retrato del eximio escultor y estimado amigo nuestro, D. Agustín Querol, diputado a Cortes por el distrito de Roquetas.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Tortosa, acordóse la creación de una «Galería de tortosinos ilustres» inaugurable, con el retrato del eximio escultor y estimado amigo nuestro, D. Agustín Querol, diputado a Cortes por el distrito de Roquetas.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Tortosa, acordóse la creación de una «Galería de tortosinos ilustres» inaugurable, con el retrato del eximio escultor y estimado amigo nuestro, D. Agustín Querol, diputado a Cortes por el distrito de Roquetas.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Tortosa, acordóse la creación de una «Galería de tortosinos ilustres» inaugurable, con el retrato del eximio escultor y estimado amigo nuestro, D. Agustín Querol, diputado a Cortes por el distrito de Roquetas.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Tortosa, acordóse la creación de una «Galería de tortosinos ilustres» inaugurable, con el retrato del eximio escultor y estimado amigo nuestro, D. Agustín Querol, diputado a Cortes por el distrito de Roquetas.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Tortosa, acordóse la creación de una «Galería de tortosinos ilustres» inaugurable, con el retrato del eximio escultor y estimado amigo nuestro, D. Agustín Querol, diputado a Cortes por el distrito de Roquetas.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Tortosa, acordóse la creación de una «Galería de tortosinos ilustres» inaugurable, con el retrato del eximio escultor y estimado amigo nuestro, D. Agustín Querol, diputado a Cortes por el distrito de Roquetas.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Tortosa, acordóse la creación de una «Galería de tortosinos ilustres» inaugurable, con el retrato del eximio escultor y estimado amigo nuestro, D. Agustín Querol, diputado a Cortes por el distrito de Roquetas.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Tortosa, acordóse la creación de una «Galería de tortosinos ilustres» inaugurable, con el retrato del eximio escultor y estimado amigo nuestro, D. Agustín Querol, diputado a Cortes por el distrito de Roquetas.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Tortosa, acordóse la creación de una «Galería de tortosinos ilustres» inaugurable, con el retrato del eximio escultor y estimado amigo nuestro, D. Agustín Querol, diputado a Cortes por el distrito de Roquetas.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Tortosa, acordóse la creación de una «Galería de tortosinos ilustres» inaugurable, con el retrato del eximio escultor y estimado amigo nuestro, D. Agustín Querol, diputado a Cortes por el distrito de Roquetas.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Tortosa, acordóse la creación de una «Galería de tortosinos ilustres» inaugurable, con el retrato del eximio escultor y estimado amigo nuestro, D. Agustín Querol, diputado a Cortes por el distrito de Roquetas.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Tortosa, acordóse la creación de una «Galería de tortosinos ilustres» inaugurable, con el retrato del eximio escultor y estimado amigo nuestro, D. Agustín Querol, diputado a Cortes por el distrito de Roquetas.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Tortosa, acordóse la creación de una «Galería de tortosinos ilustres» inaugurable, con el retrato del eximio escultor y estimado amigo nuestro, D. Agustín Querol, diputado a Cortes por el distrito de Roquetas.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Tortosa, acordóse la creación de una «Galería de tortosinos ilustres» inaugurable, con el retrato del eximio escultor y estimado amigo nuestro, D. Agustín Querol, diputado a Cortes por el distrito de Roquetas.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Tortosa, acordóse la creación de una «Galería de tortosinos ilustres» inaugurable, con el retrato del eximio escultor y estimado amigo nuestro, D. Agustín Querol, diputado a Cortes por el distrito de Roquetas.

SUSCRIPCION iniciada en Tarragona para socorrer á los damnificados por la catástrofe ocurrida en Málaga en Septiembre de 1907.

D. José Viejobueno, 5 pesetas; Sres. Bonoms y C^a, 500; D. Enrique Ventosa, 200; Sres. Dalmau Hermanos, 200; D. J. J. A., 2; D. José García Soler, 25; Rdo. Sr. Superior de los PP. Cartujos, 500; D. Juan Noguera, 25; D. Timoteo Calvo, 5; D. Baldomero Veciana, 3; Un catalán del Ateneu, 10; D. Juan Caballé Goyeneche, 100; D. Ramón Abelló, 2; Dr. don Luis Soler, 5; Sres. Hijos de Benigno López, 500; Sres. Boada Hermanos, 100; Sres. Viuda y Sobrinos de P. Ferrer y Mary, 50; Hijo de don Salvador Güell, 250; D. Juan Vilà, Granada, 200; Sres. G. Oliva y C^a, 100; Sociedad Vinícola, 100; Sres. Ferrer-Sangar y C^a, 100; D. Antonio Mas y March, 200; D. Luis Torá, 5; don Facundo Béjar, 2; El Colegio de Corredores de Comercio, 500; Sres. Cuchi y Mirambell, 25; D. Pedro Aguilera, 5; D. Juan Anguera, 5; Sres. Baixeras y Fortis, 50; D. Román Musolas, 25; D. L. G. Agostini, 5; D. Marcelino Vicencs, 5; D. Matías Mallol Bosch, 100; D. Modesto Fenech, 50; Sres. Mac Andrews y C^a, 200; D. Antonio Mariné, 25; D. Domingo Batet, 25; D. Jaime Sans, 10; D. Carlos García Alix, 25; Sres. Vda. é hijos de José M. Ricoma, 25; Sres. J. Cirera y Sobrinos, 300; D. J. de Müller, 100; D. Heriberto Veciana, 5; don D. Maximiano Bravo, 5; D. Manuel Pedrol, 20; D. Estanislao Guinovart, 10; D. A. Escofet, 200; D. Alberto Musolas, 50; Sres. Hijos de M. Villalba, 10; D. Juan Pallarés, 25; D. Pedro Alsina, 10; D. Juan Mallol, 5; D. Juan Gonsé, 20; Sres. Quintana y Torres, 5; D. J. B. 100; D. R. Plana, 5; D. Emilio Borras, 20; D. L. M., 25; D. Antonio Díaz Plasen, 5; Gasómetro Tarragonense, 500; Sociedad Arredataria de Servicios Públicos, 500; D. Cristina Dols, Presidenta de la Cruz Roja, 50; Sres. Mas y Pansachs, 25; Sres. Requena é hijos, 200; D. Manuel de Orovi, 50; D. Agustín Virgili, 25; D. Antoni Sarlé, 2; El Banco de Valls, 500; Liquido del beneficio organizado en el teatro Principal, por el Ateneu de Tarragona, 413'50; D. Juan Massó y Llort, 25; Sres. Antonio Ecriu y C^a, 100; Personal de la Secretaría y Dirección facultativa de las Obras del Puerto de Tarragona, 78'50; D. Ramón Salas, 25; Sres. Luthi Zing y Marçet, 200; D. J. P., 25; D. Juan Alonso Soriano, 5; D. Antonio Navasa Vidal, 25; D. Francisco Rosell (colla marítima Unión), 25; D. Baldomero Mallol (colla Tarragona), 10; D. Federico Compañó, 15; don Juan Rabat, 5; Por la Contrata de los nuevos diques, 500; el Personal de la misma Contrata, 106; D. Francisco García del Cid, 100; D. Manuel Maese, 100; Excmo. Sr. D. Eugenio Toreblanca, 50; D. Federico Capa Espejo, 2 Total, 9.006 pesetas.

Esta primera lista de suscripción obtenida para socorrer á los damnificados de Málaga se publica al iniciarse la idea de distribuir la suma recaudada por partes iguales, entre Cataluña y Málaga, y se continuará con los nuevos donativos que se esperan de la inagotable caridad de los tarracenses que con tan laudable generosidad corresponden al llamamiento hecho en favor de sus hermanos.

Tarragona 19 Octubre 1907.—F. Garcia del Cid; Manuel Maese.

Próximamente á las cuatro de la madrugada de ayer los pitos de los serenos dieron la señal de alarma.

Averiguamos dónde ocurría el peligro e inmediatamente nos dirigimos á la plaza de Olózaga.

Al llegar allí observamos que salía densa humareda de los bajos de la casa núm. 5, donde se halla instalada una taberna, propiedad del dueño del Café del Puerto, situado al lado y haciendo esquina á la calle de Apodaca.

En el lugar del siniestro vimos á varios serenos y vigilantes, mientras el cabo y otros individuos habían acudido á dar aviso de lo que ocurría al alcalde accidental y al Parque de bomberos.

De momento se hicieron desalojar las habitaciones contiguas al edificio y se tomaron por vecinos y serenos otras precauciones.

Poco después llegaba al lugar del suceso el concejal Sr. Cuchi y fuerzas de la benemérita.

Mas tarde llegó el cuerpo de bomberos con una bomba y un carro de herramientas, los arquitectos provincial y municipal Sres. Salas y Pujol, el secretario del Gobierno civil, inspector, cabo y algunos agentes de policía, el coronel y un oficial de la guardia civil, el al-

calde accidental Sr. Martínez y buen número de curiosos.

Primeramente se procedió á derribar áchaos la puerta de la taberna, dirigiendo hacia el interior de la misma una manguera, pero transcurridos algunos minutos y viendo que la humareda no disminuía se derribó la puerta de un almacén contiguo y abriendo tres boquetes en las paredes que separan este de aquello se logró descubrir y atacar directamente el fuego, consiguiendo dominarlo á las cinco y media de la mañana.

Los daños materiales causados por el fuego no son de gran consideración, reduciéndose á la pérdida de algunos artículos, botellas y si las, á más de una caballería que pereció asfixiada.

El establecimiento se hallaba asegurado, ignorándose á ciencia cierta cómo se produjo el fuego, si bien se supone que por hallarse la cocina próxima al establecimiento de la caballería asfixiada, en donde existía gran cantidad de paja, alguna chispa fué la que determinó el siniestro, que pudo resultar de mayor importancia.

Los bomberos trabajaron con ahínco y exposición, pero se notaron algunas deficiencias que debieran corregirse.

A las seis nos retiramos del lugar del suceso.

El dia 22 del próximo mes de Noviembre, á las doce, tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta para las obras de construcción de una cloaca y alcantarillado en las calles del Mar y Castaños, sección comprendida entre aquella y la calle Real, con arreglo al presupuesto y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Servirá de tipo máximo para hacer proposiciones, que deberán presentarse en pliego cerrado y suscritas en el papel del sello correspondiente, la cantidad de 14.619'08 pesetas á que asciende el presupuesto de contrata, debiendo los licitadores acompañar en los respectivos pliegos su cédula personal y el resguardo que acrede haber consignado en la Caja municipal en concepto de fianza provisional para tomar parte en la subasta la suma de 730'50 pesetas, equivalente al 5 por 100 del tipo expresado, que elevará á 1.461 pesetas el licitador á quien se adjudique definitivamente el remate en concepto de depósito definitivo.

Al propio tiempo y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 9º de la Instrucción de Enero de 1905, se hace constar que durante el plazo fijado por el art. 29 de la citada disposición, no se ha presentado reclamación alguna contra las condiciones aprobadas por el Ayuntamiento para la contratación de este servicio, hallándose consignada en las mismas la obligación del concesionario de realizar el contrato del trabajo con los obreros que hayan de ser ocupados en las obras.

Y por último, se hace público que para el bastante de poderes el Ayuntamiento tiene designados a los estrados D. Antonio Virgili y D. Agustín Musté.

No podemos adelantar la lista del personal

aunque si podemos asegurar que es escogido, así como que por los elementos que forman el Ateneu se pondrá exquisito cuidado en escoger las obras tanto catalanas como castellanas que se representarán á fin de que resulte una brillante tournée.

Programa de las piezas que ejecutará hoy en el paseo de la rambla de San Juan, de seis á ocho de la noche, la brillante banda del regimiento infantería Almansa:

1. Osmán Pachá, pasodoble, Keler.
2. La Czarina, mazurka rusa, Gaué.
3. Sansón y Dalila, fantasía, Saint-Saens.
4. La noche de Reyes, mosaico, Serrano.
5. La calamarera, couplets de Toribio, Torregrosa.

En la Universidad pontificia han recibido la investidura de Licenciados en Sagrada Teología, con la honrosa cláusula de «Némime discrepantes» los Rdos. D. Victor Tenes Comas y D. Jaime Coll Grangs.

Programa para hoy en el cinematógrafo
Las Novedades:

Don Juan Tenorio (en colores).

Billetes de alojamiento.

Ladrones en automóvil ó saltaderos modernos.

Barristas cómicos.

Sueño de novios.

El Alcalde accidental Sr. Martínez ha reiterado á sus subalternos las órdenes que tenían recibidas á fin de que corrijan y eviten que por el vecindario se depositen en la vía pública inmundicias, escombros y cualquier clase de materiales que puedan atentar á la salud pública ó al ornato de la ciudad.

El viernes último celebróse en la favorecida sociedad «Centre Català» la anunciada función á beneficio de los damnificados de Málaga, asistiendo á la misma numerosísima y distinguida concurrencia, que aplaudió a todos los que tomaron parte en la ejecución de las obras del programa.

Los bomberos trabajaron con ahínco y exposición, pero se notaron algunas deficiencias que debieran corregirse.

A las seis nos retiramos del lugar del suceso.

El dia 22 del próximo mes de Noviembre, á las doce, tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta para las obras de construcción de una cloaca y alcantarillado en las calles del Mar y Castaños, sección comprendida entre aquella y la calle Real, con arreglo al presupuesto y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Servirá de tipo máximo para hacer proposiciones, que deberán presentarse en pliego cerrado y suscritas en el papel del sello correspondiente, la cantidad de 14.619'08 pesetas á que asciende el presupuesto de contrata, debiendo los licitadores acompañar en los respectivos pliegos su cédula personal y el resguardo que acrede haber consignado en la Caja municipal en concepto de fianza provisional para tomar parte en la subasta la suma de 730'50 pesetas, equivalente al 5 por 100 del tipo expresado, que elevará á 1.461 pesetas el licitador á quien se adjudique definitivamente el remate en concepto de depósito definitivo.

Al propio tiempo y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 9º de la Instrucción de Enero de 1905, se hace constar que durante el plazo fijado por el art. 29 de la citada disposición, no se ha presentado reclamación alguna contra las condiciones aprobadas por el Ayuntamiento para la contratación de este servicio, hallándose consignada en las mismas la obligación del concesionario de realizar el contrato del trabajo con los obreros que hayan de ser ocupados en las obras.

Y por último, se hace público que para el bastante de poderes el Ayuntamiento tiene designados a los estrados D. Antonio Virgili y D. Agustín Musté.

No podemos adelantar la lista del personal

aunque si podemos asegurar que es escogido, así como que por los elementos que forman el Ateneu se pondrá exquisito cuidado en escoger las obras tanto catalanas como castellanas que se representarán á fin de que resulte una brillante tournée.

Programa de las piezas que ejecutará hoy en el paseo de la rambla de San Juan, de seis á ocho de la noche, la brillante banda del regimiento infantería Almansa:

1. Osmán Pachá, pasodoble, Keler.
2. La Czarina, mazurka rusa, Gaué.
3. Sansón y Dalila, fantasía, Saint-Saens.
4. La noche de Reyes, mosaico, Serrano.
5. La calamarera, couplets de Toribio, Torregrosa.

En la Universidad pontificia han recibido la investidura de Licenciados en Sagrada Teología, con la honrosa cláusula de «Némime discrepantes» los Rdos. D. Victor Tenes Comas y D. Jaime Coll Grangs.

Al llegar allí observamos que salía densa humareda de los bajos de la casa núm. 5, donde se halla instalada una taberna, propiedad del dueño del Café del Puerto, situado al lado y haciendo esquina á la calle de Apodaca.

En el lugar del siniestro vimos á varios serenos y vigilantes, mientras el cabo y otros individuos habían acudido á dar aviso de lo que ocurría al alcalde accidental y al Parque de bomberos.

De momento se hicieron desalojar las habitaciones contiguas al edificio y se tomaron por vecinos y serenos otras precauciones.

Poco después llegaba al lugar del suceso el concejal Sr. Cuchi y fuerzas de la benemérita.

Mas tarde llegó el cuerpo de bomberos con una bomba y un carro de herramientas, los arquitectos provincial y municipal Sres. Salas y Pujol, el secretario del Gobierno civil, inspector, cabo y algunos agentes de policía, el coronel y un oficial de la guardia civil, el al-

calde accidental Sr. Martínez y buen número de curiosos.

Primeramente se procedió á derribar áchaos la puerta de la taberna, dirigiendo hacia el interior de la misma una manguera, pero transcurridos algunos minutos y viendo que la humareda no disminuía se derribó la puerta de un almacén contiguo y abriendo tres boquetes en las paredes que separan este de aquello se logró descubrir y atacar directamente el fuego, consiguiendo dominarlo á las cinco y media de la mañana.

Los daños materiales causados por el fuego no son de gran consideración, reduciéndose á la pérdida de algunos artículos, botellas y si las, á más de una caballería que pereció asfixiada.

El establecimiento se hallaba asegurado, ignorándose á ciencia cierta cómo se produjo el fuego, si bien se supone que por hallarse la cocina próxima al establecimiento de la caballería asfixiada, en donde existía gran cantidad de paja, alguna chispa fué la que determinó el siniestro, que pudo resultar de mayor importancia.

Los bomberos trabajaron con ahínco y exposición, pero se notaron algunas deficiencias que debieran corregirse.

A las seis nos retiramos del lugar del suceso.

El dia 22 del próximo mes de Noviembre, á las doce, tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta para las obras de construcción de una cloaca y alcantarillado en las calles del Mar y Castaños, sección comprendida entre aquella y la calle Real, con arreglo al presupuesto y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Servirá de tipo máximo para hacer proposiciones, que deberán presentarse en pliego cerrado y suscritas en el papel del sello correspondiente,

la cantidad de 14.619'08 pesetas á que asciende el presupuesto de contrata, debiendo los licitadores acompañar en los respectivos pliegos su cédula personal y el resguardo que acrede haber consignado en la Caja municipal en concepto de fianza provisional para tomar parte en la subasta la suma de 730'50 pesetas, equivalente al 5 por 100 del tipo expresado, que elevará á 1.461 pesetas el licitador á quien se adjudique definitivamente el remate en concepto de depósito definitivo.

Al propio tiempo y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 9º de la Instrucción de Enero de 1905, se hace constar que durante el plazo fijado por el art. 29 de la citada disposición, no se ha presentado reclamación alguna contra las condiciones aprobadas por el Ayuntamiento para la contratación de este servicio, hallándose consignada en las mismas la obligación del concesionario de realizar el contrato del trabajo con los obreros que hayan de ser ocupados en las obras.

Y por último, se hace público que para el bastante de poderes el Ayuntamiento tiene designados a los estrados D. Antonio Virgili y D. Agustín Musté.

No podemos adelantar la lista del personal aunque si podemos asegurar que es escogido, así como que por los elementos que forman el Ateneu se pondrá exquisito cuidado en escoger las obras tanto catalanas como castellanas que se representarán á fin de que resulte una brillante tournée.

Programa de las piezas que ejecutará hoy en el paseo de la rambla de San Juan, de seis á ocho de la noche, la brillante banda del regimiento infantería Almansa:

1. Osmán Pachá, pasodoble, Keler.
2. La Czarina, mazurka rusa, Gaué.
3. Sansón y Dalila, fantasía, Saint-Saens.
4. La noche de Reyes, mosaico, Serrano.
5. La calamarera, couplets de Toribio, Torregrosa.

En la Universidad pontificia han recibido la investidura de Licenciados en Sagrada Teología, con la honrosa cláusula de «Némime discrepantes» los Rdos. D. Victor Tenes Comas y D. Jaime Coll Grangs.

Al llegar allí observamos que salía densa humareda de los bajos de la casa núm. 5, donde se halla instalada una taberna, propiedad del dueño del Café del Puerto, situado al lado y haciendo esquina á la calle de Apodaca.

En el lugar del siniestro vimos á varios serenos y vigilantes, mientras el cabo y otros individuos habían acudido á dar aviso de lo que ocurría al alcalde accidental y al Parque de bomberos.

De momento se hicieron desalojar las habitaciones contiguas al edificio y se tomaron por vecinos y serenos otras precauciones.

Poco después llegaba al lugar del suceso el concejal Sr. Cuchi y fuerzas de la benemérita.

Mas tarde llegó el cuerpo de bomberos con una bomba y un carro de herramientas, los arquitectos provincial y municipal Sres. Salas y Pujol, el secretario del Gobierno civil, inspector, cabo y algunos agentes de policía, el coronel y un oficial de la guardia civil, el al-

calde accidental Sr. Martínez y buen número de curiosos.

Primeramente se procedió á derribar áchaos la puerta de la taberna, dirigiendo hacia el interior de la misma una manguera, pero transcurridos algunos minutos y viendo que la humareda no disminuía se derribó la puerta de un almacén contiguo y abriendo tres boquetes en las paredes que separan este de aquello se logró descubrir y atacar directamente el fuego, consiguiendo dominarlo á las cinco y media de la mañana.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Mazarrón ber. gol. Borigua, de 99 ts., c. Herida, con carga general, consignado á los Sres. Sanromá e hijos.

DESPACHADAS

Ninguna.

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 19, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.	27'56 d.
Id. á 60 días fecha.	00'00
Id. á 30 días vista.	00'00
Id. cheque.	28'20 p.
Paris á 90 días fecha.	00'00
Id. la vista.	12'25
Hamburgo á la vista.	00'00

EFFECTOS PÚBLICOS

Diner, Papel

4 por 100 interior contado.	00'00 00'00
fin mes.	81'90 81'925
fin próximo.	00'00 00'00
Déuda amortizable fin mes.	00'00 00'00
Carpetas provis. Amot. fin mes.	00'00 00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	105'35 105'75
San Juan Abadées.	78'50 79'00
T. B. y F. 2 1/4 por 100.	56'25 56'75
T. B. y F. 4 1/2 por 100.	103'00 103'25
Alicante 4 por 100.	97'75 98'00
M. T. B. Rens Roda.	56'25 56'50
Almansas 3 %, no adher.	00'00 00'00
Almansas 3 p. 100 adher.	76'25 76'75
Orense.	553'50 8'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	00'00 00'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00 00'00
Medina-Zam. y O. á V.	25'10 25'20
Norte de España..	66'65 66'75

Bolsa de Madrid

Madrid, 19, 17'82.

4 por 100 interior contado.	81'92
4 por 100 idem fin mes.	81'92
4 por 100 idem fin próximo.	00'00
4 por 100 amortizable.	101'55
Carteras provisionales amortizable 5 0/0.	100'95
Banco de España.	453'00
Tabacalera.	406'00
Cambios de París.	12'00
Mém. de Londres.	28'16
4 por 100 exterior.	00'00

Correo de Madrid

Madrid 17.

Los señores Bertrán y Musitu y Garriga han salido hoy para Barcelona con motivo del viaje que realiza el Rey.

El señor Macia, que hoy ha estado en El Escorial para ver á sus hijos, es probable que también vaya al mismo punto.

El señor Bertrán y Musitu antes de marcharse habló con el ministro de Fomento, quien ofreció que activaría el expediente relativo á los trabajos hidrológicos y forestales en la cuenca alta del Llobregat.

En una conferencia que han celebrado á última hora de la tarde los señores Dato y Suñol, ésta propuso, acordándose así, que se ampliara en algunos turnos más el debate de tactualidad sobre el proyecto de Administración local.

Los tres primeros de dichos turnos los consumirán los señores Suñol, Juny y Azcárate, reservándose el cuarto para un demócrata que aún no está designado.

En la semana próxima emprenderá el señor Salmerón un viaje á Sevilla para entretener en un asunto profesional, siendo probable que aproveche la ocasión para efectuar alguna propaganda de las ideas solidarias.

Por el ministerio de Fomento se ha nombrado una comisión especial compuesta de los ingenieros señores Madariaga, Herrero y Quejada para que estudien las causas originarias de las inundaciones de los ríos Guadalmedina y sus afluentes que motivaron la catástrofe de Málaga, y propongan al gobierno las medidas necesarias como la última.

Los ingenieros examinarán detenidamente el suelo y el subsuelo de aquellas cuencas, medios de fomentar allí la riqueza forestal, y en suma, cuantas reformas crean precisas para convertir en prósperas y florecientes aquellas comarcas víctimas hoy de la desgracia.

La Agencia Fabra ha rogado á todos los periódicos

dicos de Madrid y á los correspondentes de provincias, la publicación de las siguientes líneas:

El globo «Fernandez Duro» salió el martes por la noche de Burdeos, con los tripulantes.

Desde entonces hasta la fecha, no se ha tenido de el ninguna noticia.

Se teme haya sido arrastrado hacia el Océano y se ha pedido que se hagan investigaciones en la costa del Cantábrico.

La subcomisión de presupuestos del congreso, que entiende en el de Gracia y Justicia, ha examinado ya las alteraciones introducidas en el, aprobando las en principio, sin perjuicio de que se apliquen algunos detalles, entre los que figuran la aplicación del crédito para reformas en las penitenciarias de Figueras y Santona, con objeto de saber la proporcionalidad en que deberá distribuirse, y algunos datos sobre la escuela de criminalología.

Una comisión del Ferrol, presidida por el señor Canalejas, ha visitado hoy al ministro de Marina para rogarle que na traslade á Cádiz la Escuela Naval flotante.

El ministro de Marina contestó que no tenía criterio cerrado en esta cuestión, y buena prueba de ello era, dijo, que en lugar de hacerlo por decreto, había presentado un proyecto de ley á las Cortes, con objeto que el acuerdo tenga carácter permanente.

Acero del proyecto de reorganización de la Maestranza del Ferrol presentado por esta población, el ministro prometió llevar á la práctica la parte que estuviese dentro de sus atribuciones.

La comisión ferrolana visitará á la comisión parlamentaria, que es la que en definitiva ha de resolver.

— El acorazado «Pelayo» ha fondeado en Cádiz, según telegramas oficiales recibidos en el ministerio de Marina, para proveerse de carbón y apresurar su salida para Tánger, con objeto de ponerse á las órdenes de nuestro ministro señor Llavería.

— El capitán de navío señor Padriñán ha salido para Algeciras con objeto de encargarse de aquella comandancia marítima.

— El alcalde, al conversar esta mañana con los periodistas, se ocupó del cierre de las tabernas en los domingos.

El señor Sánchez Toca dijo, respecto á la cantidad de las multas, que el acuerdo tomado es el de imponer de 1 a 25 pesetas, i bien es probable que se aplique el mínimo.

Respecto de la actitud de los taberneros en el próximo domingo, dijo el alcalde que «lo mejor sería» que cerrasen, colocándose así dentro de la ley para elevar las oportunas reclamaciones,

— El gobernador ha impuesto 50 pesetas de multa á 50 taberneros de Madrid por tener abiertos sus establecimientos después de las doce de la noche.

— El presidente del Centro Asturiano de la Habana, ha traído á España la misión de dar cuenta al presidente del Consejo de ministros y de pedir el apoyo moral del gobierno, para el proyecto que los españoles de Cuba están á punto de realizar, de erigir en el Cañey un monumento al invicto general Villa de Ley que murió luchando contra los norteamericanos.

Este proyecto, que fue ideado por el escultor cubano don José de Armas, está á punto de efectuarse porque ya se han reunido en suscripción popular, varios miles de pesos.

Sección telegráfica

Madrid, 19.

Vadillo disgustado

Se afirma que el gobernador civil está muy disgustado con el ministro de la Gobernación, por invadir éste funciones exclusivas de aquél en el asunto de la stabernas y cafés, dando órdenes sin que de ellas tenga conocimiento el marqués del Vadillo.

Se asegura que este espera á que regrese el señor Maura para plantear la cuestión.

Rumor desmentido

De Burdeos comunican á un periódico que el próximo viaje de S. M. el Rey don Alfonso XIII á Burdeos no está motivado por la necesidad de una nueva operación, como se ha dicho, pues la primera operación dió un resultado completamente satisfactorio, sin que sea de temer ninguna recaída.

El viaje del Rey. Ansiedad

Ha reinado en esta corte bastante ansiedad, incluso en los centros oficiales, hasta que se ha tenido noticia de la llegada del Rey á Barcelona, pues no se sabía nada del viaje regio, y los telegramas de esa capital solo daban

cuenta de que el vapor «Cataluña» no había llegado aún, á pesar de que se le esperaba desde las primeras horas de la mañana.

Esta Agencia ha tenido las primeras noticias de que el «Cataluña» estaba á la vista de Barcelona y luego de que entraba en el puerto, pues las ha recibido en el mismo momento en que ello ocurría.

Con tales noticias se han tranquilizado los ánimos.

Bolsín

Barcelona, 19.

Después cierre, corrió última hora:

Interior fin mes, 81'92

Id. próximo, 00'00

Acciones Norte, 66'80

Alicantés, 91'50.

Orenses, 00'00.

Colonial, 00'00

Bolsín

Interior fin mes, 81'92

Interior próximo, 00'00

Francos 12'05

Libras, 28'16

Emprestito nuevo, 101'05.

Bolsín

Paris, 19

Exterior español, 91'37

Acciones Norte, 282'00

Alicantés, 384'00.

Renta francesa 3 por 100, 94'17.

Plata fina, 000'00

Bolsín

Interior fin mes, 81'92

Interior próximo, 00'00

Funciones para hoy.

Bolsín

TARDE.— Por secciones — Las zarzuelas á la primera de abono. Les barraques y El iluso Cañizares.

NOCHE.— Las zarzuelas Les viudas de la plazeta, Los fugitivos y El husar de la guardia.

A las nueve en punto.

Bolsín

IMPRESA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Se vende

una casa situada en un punto céntrico de esta capital.

Informarán: Frente á la plaza de toros, criadero de árboles frutales.

Sección de la Clase Obrera

Funciones para hoy.

VILLA DE PARÁ

Exclusiva.

de los hospitales de Paris, especialista en las enfermedades de la piel, cabello y de los órganos genito-urinarios. Extirpación del vello

peloso, Rayos X. Radium. Fototerapia y Elektroterapia cutáneas. Fontanella, 9. 1º Consulta de 11 á 1 y de 7 á 8. — BARCELONA.

ZAPATOS de GOMA

AMERICANOS, MARCA "BOSTON".

Son los más elegantes y más duraderos.

Preservan los pies de la humedad y del frío.

MALETA

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Cuba y Méjico

El dia 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cerdña el vapor

Alfonso XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme Y Pacifico con trasbordo en Habana el vapor de la linea de Venezuela-Colombia Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El dia 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Manuel Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El dia 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Tabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guaya, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También cargo para Maracaibo, Coro, Carúpano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El dia 12 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El dia 8 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Canarias

El dia 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El dia 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casalanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como han quedado establecido en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por cada marrotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.— Rebajas en los fletes de exportación.— La compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.— La sección que dé estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS Plaza de Olózaga, 11.

HUEVOL

FLAN

Y JALEA INGLESA

POSTRES EXQUISITOS

PRECIO 65 CENTIMOS CAJITA

PEDID EN ULTRAMARINOS

Al por mayor: COMPAÑIA HUEVOL, San Sebastián

BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS MUTUOS Y RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN 1902

CAPITAL SOCIAL, 1.000.000 DE PESETAS

Seguros vida.— Constitución Rentas vitalicias á los 15 años.— Dotes para los hijos.— Redención de quintas.— Seguros incendios y de enfermedades.

Director gerente, D. Augusto Thomasa y Fiol.— Domicilio social: Valencia, 265, Barcelona

DELEGADO UNICO EN TARRAGONA: D. PEDRO FERRE, UNION,

GALICIA PIZZA

Entrega rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, las verrugas y callosidades del cuero. Es curioso, no molesto los inconvenientes de los complejos y de los líquidos en general. Es económico, por una persona pue

Desea la farmacia del autor. Precio del kilo, 6 pesetas. Se remite por correo y certificado.

Envíe su correspondencia a Galicia Pizca, Madrid.

Envíe su correspondencia a Galicia Pizca, Madrid.